

jueves 26 de marzo de 2026

La Laguna activa su nueva hoja de ruta con la adjudicación del Plan de Gestión de la Ciudad Patrimonio Mundial

Cuatro equipos especializados desarrollarán y aplicarán un modelo integral para proteger y revitalizar el conjunto histórico y su entorno



La Laguna ha formalizado la adjudicación y contratación del Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial, un documento clave para la UNESCO y concebido como la hoja de ruta que guiará la conservación, planificación y desarrollo sostenible del conjunto histórico, su zona de amortiguamiento y su entorno durante los próximos años. La contratación, ya firme, se ha realizado a través de la Oficina de Gestión Integral de la Ciudad Histórica (OGICH), vinculada a la Gerencia de Urbanismo, y supone un paso decisivo en el cambio de paradigma iniciado tras el análisis estratégico realizado con motivo del 25 aniversario de la declaración de La

Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

El Plan se estructura en cuatro lotes complementarios, adjudicados mediante procedimiento abierto y con una inversión estratégica total para la única ciudad de Canarias con esta distinción que asciende a 597.490,62 euros. Todo ello, con un periodo de ejecución de cinco años, que incluye fases sucesivas de trabajo, aplicación, seguimiento y monitorización. Además, se prevé que la primera acción de participación ciudadana pueda comenzar a finales del próximo mes de abril.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, destaca que “este Plan de Gestión es, probablemente, el documento más importante que afronta La Laguna desde su declaración como Patrimonio Mundial. No es un trámite, es la herramienta que nos permitirá garantizar la conservación de nuestro Valor Universal Excepcional y, al mismo tiempo, planificar una ciudad viva, habitable y orgullosa de su identidad. Hoy damos un paso histórico para contar con una herramienta que situará a La Laguna al nivel de las mejores prácticas internacionales”.

Por su parte, el concejal de Ordenación del Territorio y Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, subraya que “este Plan supone un cambio profundo en la manera de entender y gestionar nuestro patrimonio, ya que pasamos de una visión centrada en lo físico a un enfoque integral que incorpora movilidad, iluminación, gestión de riesgos, economía local, participación y sostenibilidad. Será un documento vivo, con indicadores, seguimiento y capacidad de adaptación a una sociedad en continuo cambio”.

Un gran proyecto dividido en cuatro secciones operativas

El Plan de Gestión se ha dividido en cuatro planes especializados para garantizar una visión integral, los cuales abordan los principales ámbitos que determinan la experiencia urbana y la conservación del patrimonio.

El Plan Estratégico y Operativo, adjudicado a CF Arquitectura, Paisaje y Urbanismo SLP por un importe de 133.500 euros, establece las estrategias para contribuir a la conservación y protección del conjunto histórico, su zona de amortiguamiento y su entorno, respondiendo a la necesidad de contar con un sistema de gestión documentado que garantice la protección eficaz del bien para las generaciones presentes y futuras.

A este se suma el Plan de Movilidad y Diseño de Espacios Libres, recaído en Colin Buchanan Consultores S.A. por 218.102,21 euros, que desarrollará un modelo de movilidad sostenible adaptado a la identidad urbana y patrimonial del sitio, además de planificar espacios públicos de calidad. Este plan deberá contemplar infraestructuras, usos del suelo y relaciones espaciales que aseguren la integración del sitio en su contexto territorial.

Completa este bloque técnico el Plan de Iluminación, adjudicado a Intervento 2 S.L. por 135.646,91 euros, cuyo objetivo es diseñar un sistema lumínico respetuoso con el carácter patrimonial, capaz de reforzar la seguridad y la calidad ambiental, y que incorpore evaluaciones de impacto para evitar efectos negativos sobre el patrimonio.

De manera transversal a todos ellos, se desarrollará el Plan de Participación y Comunicación, contratado a Urbanfix SL por 108.241,50 euros, el cual está concebido como el eje que garantizará la apropiación social del patrimonio y su sostenibilidad mediante mecanismos participativos, inclusivos y sistemas de gobernanza colaborativa.

Este plan acompañará todas las fases de los otros tres durante el periodo de contratación de cinco años (que incluye desarrollo y seguimiento), asegurando que la ciudadanía no solo sea escuchada, sino que influya de manera efectiva en la definición del modelo de gestión del sitio, reforzando así la dimensión comunitaria y el carácter vivo del patrimonio lagunero.

Un cambio de paradigma para la única Ciudad Patrimonio Mundial de Canarias

La Laguna afronta este Plan de Gestión como una oportunidad histórica para actualizar su modelo de ciudad y alinearse con la visión contemporánea de la UNESCO, que entiende el patrimonio como un ecosistema vivo, donde la arquitectura, la comunidad, la identidad, la economía local y el paisaje urbano forman un todo inseparable.

En este sentido, la iniciativa parte de la premisa de que el patrimonio no son solo edificios, es la gente que les da vida, y que la gestión debe incorporar factores sociales, económicos y ambientales, evitando fenómenos como la pérdida de identidad y permitiendo planificar con rigor.

De hecho, la UNESCO establece en sus Directrices Operativas que todos los bienes Patrimonio Mundial deben contar con un Plan de Gestión actualizado para garantizar la conservación efectiva, sostenible y adaptada a los retos contemporáneos.

Participación ciudadana real, estructurada y con impacto

Para alcanzar estos objetivos, La Laguna iniciará un proceso participativo amplio, profesional y accesible, que se desarrollará y anunciará próximamente y que tendrá como requisito principal constituir un proceso estructurado, transparente y con impacto real en el documento final.

Asimismo, el modelo previsto para los distintos lotes estará basado en indicadores, seguimiento y mejora continua. Para ello, cada documento incorporará mecanismos de monitorización, experiencias piloto y sistemas de evaluación periódica, de modo que el Plan de Gestión no sea un documento estático, sino un sistema vivo que se ajusta y mejora continuamente.

Con la firma de estos contratos, La Laguna inicia un proceso que marcará su modelo urbano, patrimonial y social durante una década. Un proyecto que, en palabras del alcalde, “define cómo queremos vivir nuestro patrimonio en los próximos 25 años: con equilibrio, con participación, con visión y con orgullo”.

Asimismo, cabe recordar que el Plan de Gestión no sustituye al Plan Especial de Protección (PEP) de la Ciudad Histórica, sino que lo complementa y lo actualiza conceptualmente, en un sistema compartido donde ambos son necesarios para afrontar los retos actuales. La Gerencia de Urbanismo se ha marcado como objetivo licitar la redacción de la actualización del PEP durante este ejercicio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100